

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO **JUDICIAL DE SANTA MARTA**

SALA CUARTA DE DECISION CIVIL -FAMILIA

PASE AL DESPACHO

Santa Marta, nueve (09) de octubre dos mil veinte (2020).

M. P. Dra. Tulia Cristina Rojas Asmar.

En la fecha paso Acción de Tutela con Rad. 47-001-31-21-001-2020-10007-01 (Folio 21 - Tomo X). Juan Sebastián López Lara, en contra de la Universidad del Magdalena, a la que fueron vinculados la Dirección de Bienestar Universitario, las Áreas de Registro y Control Académico, de Dirección de Desarrollo Estudiantil, de Admisiones y Jurídica, todos de la accionada, informándole que, en cumplimiento al auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala para discusión del proyecto de fallo y se fijó en Secretaría el aviso respectivo. Provea.

> LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA CUARTA DE DECISION CIVIL -FAMILIA

CONVOCATORIA

M. P. Dra. Tulia Cristina Rojas Asmar.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil – Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO y MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO, a discusión por videoconferencia de la Honorable Magistrada Dra. TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR para el día trece (13) de octubre dos mil veinte (2020), a las 03:00 P.M., con el fin de llevar a cabo la discusión de los proyectos de fallo al interior de la (s) siguiente (s) acción (es):

Rad. 47-001-31-21-001-2020-10007-01 (Folio 21 - Tomo X). Juan Sebastián López Lara, en contra de la Universidad del Magdalena, a la que fueron vinculados la Dirección de Bienestar Universitario, las Áreas de Registro y Control Académico, de Dirección de Desarrollo Estudiantil, de Admisiones y Jurídica, todos de la accionada.

Santa Marta, nueve (09) de octubre dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto